ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/003/2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PARA DAR RESPUESTA A LAS ACLARACIONES

Acta que se formula con motivo de la Junta Aclaratoria derivada de la Licitación sin Concurrencia del Comité **No. LPLSCC/REPSS/003/2017** correspondiente a los servicios: **"Trabajos en materia de Contabilidad Gubernamental para el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco".**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:00 horas del día 27 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo estipulado en el punto número 2 de las Bases de Licitación y en lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de la Sección Cuarta Artículos 63,64,65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco así como de las personas físicas y/o morales interesados cuyos nombres y firmas figuran en la presente acta, para dar respuesta a las aclaraciones necesarias.

El acto es presidido por el Lic. José Antonio Amaya Santamaría, Director de Área Administrativa en su calidad de Representante del Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, Director General así como responsable del área requirente de los servicios.

Dado que las Bases señalan la asistencia obligatoria de los licitantes a esta Junta, acto seguido se les solicitó la entrega de su carta de intención y de sus dudas en el formato del Anexo 2 de las Bases .

Con base a lo anterior, se procede a emitir las siguientes:

Proposiciones

PRIMERA. - Que el proveedor Arias Mercado y Asociados, S.C. se presenta con su carta de intención y manifiesta que no tiene dudas respecto a los servicios materia de la mencionada licitación

SEGUNDA. - Que el proveedor Estrategia Consultoría y Asesoría Especializada, S.A. de C.V. se presenta con su carta de intención y manifiesta que no tiene dudas respecto a los servicios materia de la mencionada licitación

TERCERA. – Que el proveedor DSA, S.A. de C.V. se presenta con su carta de intención y manifiesta que no tiene dudas respecto a los servicios materia de la mencionada licitación

CUARTA. – En virtud de que no hay cuestionamientos formulados por parte de los licitantes, procédase a la conclusión de la presente junta.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluida la presente Junta haciendo entrega a los asistentes copia de la presente acta, misma que estará a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia Americana Guadalajara, Jalisco en la Dirección de Área Administrativa así como en la página de internet http://www.seguropopularjalisco.gob.mx

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar siendo las 9:40 horas.

Empresa/ Dependencia	Firma
Por la Dirección General en representación del Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, así como por la Dirección de Área Administrativa del OPD REPSS Lic. José Antonio Amaya Santamaría	
Por la Unidad Centralizada de Compras del OPD REPSS, Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña	
Por Arias Mercado y Asociados, S.C. , la C.P. Ana Laura Vergara Guzmán	
Por Estrategia Consultoría y Asesoría Especializada, S.A. de C.V., Lic. Jesús Ángel Govea Loredo	
Por DSA, S.A. de C.V. el C.P. José Ismael Rentería Paz	